



Por la conservación de los paraísos marinos en España



Vivimos una crisis de extinción sin precedentes. Y nuestros océanos, uno de los últimos reservorios de vida salvaje, también están sufriendo esta crisis biológica. Según James Leape, Director General de WWF, el 90% de los grandes peces y cetáceos han desaparecido en los últimos cien años y nuestros mares están sufriendo claramente una rápida degradación, encontrándose gravemente amenazados por las actividades humanas.

La protección del medio marino constituye una preocupación reciente que se ha ido reflejando en convenios y acuerdos internacionales. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) destacó la necesidad de promover la conservación de los océanos, así como el mantenimiento de la biodiversidad de destacadas áreas marinas vulnerables, incluyendo las situadas más allá de los límites de la jurisdicción nacional para 2012. En el Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico del Nordeste (OSPAR, junio 2003) hubo un compromiso de los Estados Miembros para completar en el año 2010 una red de áreas marinas protegidas (AMPs) bien gestionadas que, junto a la Red Natura 2000, fueran ecológicamente coherentes.

Hoy, tan sólo un 0,5% de los mares del planeta están protegidos en unas 4.000 AMPs distribuidas en 80 países. Pero su distribución dista mucho de ser homogénea, estando concentradas en las aguas jurisdiccionales de los países ribereños. Así, de las 1.597 AMPs descritas por ejemplo para el Atlántico nordeste en el año 2000, sólo 36 están localizadas a más de 12 millas fuera de costa.

El Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) obliga a los países miembros a establecer medidas para el uso sostenible y la conservación del medio marino dentro de las Zonas Económicas Exclusivas, pero el 50% de nuestro planeta se encuentra más allá de ellas, donde el régimen legal se ha basado en el libre acceso a los recursos sin ningún control, excepto el impuesto por las Organizaciones Regionales de Pesca, y sin compromisos de protección.

Algunos países están siendo pioneros en la protección de su medio marino y están tomando decisiones estratégicas. Recientemente, WWF/Adena ha celebrado el compromiso de Fiji para establecer una red de AMP antes de 2020 que cubriría el 30% de sus aguas territoriales, convirtiéndose entonces en el santuario marino más grande del mundo.

Con el tercer arrecife de coral más grande del mundo, Fiji ha declarado ya 200.000 km² de zonas vedadas a la pesca para protección de miles de especies marinas, inclu-

yendo tortugas marinas, delfines y tiburones. Los beneficios no se han hecho esperar: una almeja tropical —fuente de alimento y comercio local— que estaba en claro retroceso debido a la sobreexplotación pesquera, ha incrementado en un año su población en un 300% y los beneficios económicos que reporta el comercio de este molusco han aumentado un 35% en tres años.

Este compromiso se une al realizado por el gobierno australiano de proteger la Gran Barrera de Coral Australiana, que pasa a ser hoy la mayor red de áreas marinas estrictamente protegidas del mundo, cubriendo más de 11 millones de hectáreas. Pero a parte de ser uno de los más preciados tesoros naturales del planeta, también es uno de los más valiosos recursos turísticos de Australia, generando unos beneficios anuales de más de 2.700 millones de Euros.

España debería seguir el ejemplo y, sin embargo, apenas ha comenzado a identificar lugares dignos de protección. Con más de 8.000 km de costa y un elevado número de ambientes marinos con gran biodiversidad (cañones y montañas submarinas, bancos de arena, bancos de corales profundos, zonas deltáicas, áreas insulares, praderas de fanerógamas) apenas hemos comenzado a balbucear en la protección de nuestro medioambiente marino.

Prueba de ello son la propuesta marina de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la Red Natura 2000, que está sujeto a una excepción científica, la ausencia de propuestas dentro del Convenio OSPAR o el número de AMP actualmente en vigor —38 áreas protegidas costero-terrestres, incluidos dos Parques Nacionales, sin considerar las 10 Reservas Marinas, dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que en el Mediterráneo cubriría a penas un 1% de su superficie en aguas españolas.

WWF/Adena ha jugado un importante papel en la creación de AMPs en otras parte del planeta, promoviendo una implicación de las poblaciones locales, científicos y gobernantes; y desea jugar un papel similar en España. Por ello, durante los últimos tres años ha estado elaborando, con algunos de los principales expertos en el medio marino, una propuesta de red representativa de áreas importantes de conservación que se hará público a lo largo de este mes.

WWF/Adena considera necesaria una acción urgente para detener la pérdida de la diversidad biológica marina y España debe afrontar definitivamente sus compromisos internacionales y apostar una conservación efectiva del medio marino, de los tesoros que encierran nuestros paraísos marinos. 

José Luis García Varas
Pilar Marcos
Programa Marino WWF/Adena